

ATLANTIC ENERGY ECUADOR AENERDOR S.A.

Estados Financieros Ilustrativos bajo Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") para Empresa Pymes.

Basados en las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS")
("International Financial Reporting Standards")

Descargo de Responsabilidad

Este documento contiene información en forma de resumen y por ende su propósito es servir solamente de guía general. Los estados financieros incluyendo su paquete de revelaciones, son responsabilidad de la administración de la Compañía. Se podrían necesitar actualizaciones como resultado de nuevas declaraciones de NIIF o de sus actualizaciones, o cambios en la información requerida de la administración de la Compañía. La administración de la Compañía se encargará de efectuar aquellos cambios.

Notas a los estados financieros

ATLANTIC ENERGY ECUADOR AENERDOR S.A.

Notas a los estados financieros – NIIF para Pymes.

Al 31 de diciembre de 2011

1. Información corporativa

1.1 General

Atlantic Energy Ecuador AENERDOR S. A. (en adelante "la Compañía") con Registro único de contribuyente No. 0992714778001, es una compañía ecuatoriana, que se dedicara a la actividades de agentes de energía eléctrica que organiza la venta de electricidad vía sistemas de distribución de energía operados por otros. Operación de electricidad y puestos de transmisión que se intercambian por energía eléctrica. Gestión de intercambiadores eléctricos. La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil e inició sus operaciones el 14 de Junio del año 2011, con número de registro mercantil # 10608, y Expediente de la Superintendencia de compañías No. 139468, La dirección registrada de la Compañía es Km. 11 Vía a la Costa y su moneda funcional será los Dólares de los Estados unidos de Norteamérica.

2. Adopción por primera vez

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía ha adoptado estas normas (NIIF para Pymes) a partir del 14 de Junio de 2011.

Los estados financieros, para el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros que la Compañía ha preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Comentarios:

Explicar como la elaboración de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF afecta su posición financiera, desempeño financiero y los flujos de efectivo.

Dar suficiente detalle para ayudar a los usuarios a entender los ajustes materiales del patrimonio reportado bajo NIIF.

Notas a los estados financieros

3. Principales políticas contables

A continuación se resumen los principales principios contables aplicados por la Compañía:

Bases de presentación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico y son presentados en miles de dólares estadounidenses (US dólares, USD o US\$), excepto donde se indique lo contrario.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares. La Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas obligatorias para períodos comenzados antes o después del 1º de enero de 2009. Las normas adoptadas a partir de dicha fecha se presentan a continuación:

- NIC 1 (Revisada) "Presentación de estados financieros", separa los cambios en el patrimonio propietario y no propietario. El estado de cambios en el patrimonio sólo incluye detalles de las transacciones con los propietarios, con los cambios del patrimonio de no propietarios presentados en una conciliación de cada componente de patrimonio. Además, la norma introduce un estado integral de resultados: el cual presenta todos los elementos de ingresos y gastos reconocidos, ya sea en un solo estado, o en dos estados unidos.
- CINIIF 12 "Contratos de Concesión", vigente para periodos que comienzan en o después del 1º de enero de 2009. Esta interpretación se aplica a los concesionarios de servicio y se explica cómo reportar las obligaciones contraídas y los derechos recibidos en los acuerdos de concesión de servicios. Es política de la Compañía reportar las obligaciones contraídas y derechos recibidos por el contrato de concesión, conforme a lo establecido por esta norma.
- NIC 23 (revisada) "Costo de Financiamiento", requiere la capitalización de los costos de financiamiento que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados. Un activo calificado es un activo que requiere un período de tiempo considerable para estar listo para su uso o venta.

4. Eventos subsecuentes

Los estados financieros de Atlantic Energy Ecuador AENERDOR S.A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 30 de Abril de 2012.

En el período comprendido entre el 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Notas a los estados financieros

5. Fecha de aprobación de los estados financieros

Nuestros Estados financieros fueron aprobados el 30 de Abril del año 2012, por junta general de accionistas, de acuerdo a reunión con la gerencia general.

Atentamente,

CPA. Damián Zavala E.

Reg. 10.990